

Alamor, 14 de diciembre de 2013

Sr. Edison Leonardo García Mora

Por medio de la presente le comunico que la Junta General de participacionistas de la Compañía DinamikFMCia. Ltda. Le ha designado a Usted como Presidente de la Compañía para el periodo próximo de dos años. Sus atribuciones constan en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía y más concordantes.

16.

Atentamente

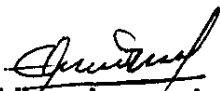


Carlos Manuel Berrezueta Mogrovejo

Secretario

Yo, Edison Leonardo García Mora, acepto el cargo para el cual he sido designado.

Atentamente,

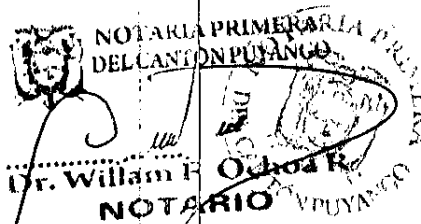


Sr. Edison Leonardo García Mora



No. 2013-11-10-01-P02203

ZON: A petición de parte interesada, hoy en el protocolo de escrituras públicas de la Notaría Primera a mi cargo, con el número dos mil doscientos tres, protocolizo el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **"DINAMIKFM CIA. LTDA."** que antecede, a favor del señor **Edison Leonardo García Mora**, el mismo que se incorpora en el Protocolo de la Notaría Primera a mi cargo, en una foja útil que la sello, firmo y rubrico en la ciudad de Alamor a dieciséis de diciembre del dos mil trece.- El Notario Público Primero del Cantón Puyango, Doctor Willam Ochoa Roblez.-.-.-.

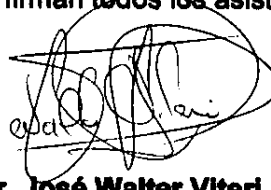


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DINAMIKFM CIA.LTDA."**

En la ciudad de Alamor, provincia de Loja, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las ocho horas treinta minutos de la mañana, comparecen a la celebración de la Junta General Ordinaria de participacionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DINAMIKFM CIA. LTDA.", los señores: Srs. Edison Leonardo García Mora, José Walter Viteri, Carlos Manuel Berrezueta Mogrovejo, los mismos que acuden por sus propios y personales derechos, en calidad de participacionistas de la mencionada Compañía Limitada, convocados todos los miembros de la misma y presentes con el objeto de tratar en exclusiva los puntos referentes a la elección de Presidente y de Gerente de la Compañía. Compañía esta que fuera constituida mediante escritura pública de constitución de Compañía Limitada el día once de noviembre del dos mil trece ante el Notario Primero del canto Puyango, perteneciente a la ciudad de Alamor, provincia de Loja; constitución inscrita en el Registro Mercantil el día doce de diciembre del dos mil trece, constante en el Tomo número veintinueve. Se nombra como Secretario ad hoc al Sr. Carlos Manuel Berrezueta. Antecedente bajo el cual los mencionados participacionistas se reúnen con el objeto de proceder, conforme a lo establecido en los artículos numero dieciséis y diecisiete de los Estatutos, a la elección de las dignidades de Gerente y de Presidente de la Compañía Limitada, los mismos que regirán los destinos de la mencionada persona jurídica durante los próximos dos años. Al efecto habiéndose procedido a realizar la elección correspondiente, se acuerda de manera unánime que el Sr. Edison Leonardo García Mora, sea quien desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía Limitada "DINAMIKFM CIA.LTDA"; en tanto que de la misma forma unánime se decide que el cargo de Gerente de la Compañía mencionado sea desempeñado por parte del Sr. José Walter Viteri. Realizadas tales designaciones y siendo las nueve horas, se da un receso de veinte minutos hasta la redacción del acta. Se reanuda la misma a las nueve horas veinte minutos, y se procede a la firma del Acta, que contiene la decisión de los miembros de la Junta, decisión que será comunicada a los miembros designados. Para constancia de todo ello firman todos los asistentes.



Sr. Edison Leonardo García Mora

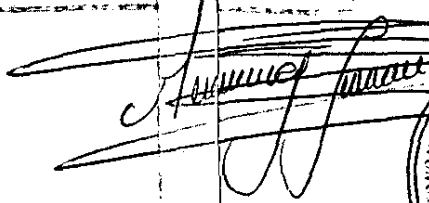


Sr. José Walter Viteri



Carlos Manuel Berrezueta Mogrovejo

R A Z O N.- El NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTEE, DE LA COMPAÑIA
DINAMIKFM CIA LTDA.", queda inscrita en el libro de Registro Mercantil No.
31, el día de hoy, Alamor, 17 de diciembre de 2013.- LA REGISTRADORA.-


Dra. Mercy Jiménez Troya
Mgs. Sc.
Registradora de la Propiedad

